

EL IMPARCIAL

DIARIO DE LA TARDE

DIRECTOR,
Francisco Gavidia.

ADMINISTRADOR,
Próspero Calderón.

OFICINAS,
Calle 20, frente a la Dirección
de Telégrafos.

CONDICIONES:
Se publica todos los días excep-
to los de fiesta y los Domingos.

PRECIO DE SUSCRICIÓN:
Un peso al mes.

PAGO ANTICIPADO.
Número suelto 10 centavos.

AÑO I

San José, miércoles 11 de Marzo de 1891.

NÚMERO 90

JOYERÍA Y RELOJERÍA

DE

F. López García.

Este establecimiento, el primero en su clase, en el país, fundado en 1868 puede satisfacer los gustos más exigentes con su rica y variada colección de joyas preciosas, las cuales son pedidas a las casas más importantes de Europa y Estados Unidos de Norte América.

Entre otras muchas preciosidades en el ramo, se encuentra un valioso surtido de brillantes montados en diferentes estilos; relojes de oro para señoras y caballeros, entre los cuales se hacen notar los tan AFAMADOS y LEGÍTIMOS «Waltham» de los que esta casa es la única importadora de las principales marcas de aquella fábrica, y puede vender con un 15 por ciento menos, que los demás establecimientos del país. A toda persona que haga una compra en cualquier clase de las demás joyas, que exceda de \$ 100 se le hará un descuento de seis por ciento del precio corriente.

BOTICA FRANCESA

PARQUE CENTRAL.

SAN JOSÉ.—C. R.

APARTADO 375.

CABLE—HERLEDÓN.

Costa Rica.



MARCA INDUSTRIAL.

PROPIETARIOS,

HERMAN Y ZELEDÓN.

FARMACÉUTICOS Y
DROGUISTAS.Correspondencia en inglés,
alemán, español y
francés.

Acabamos de recibir un gran surtido de drogas y medicinas, entre las que enumeramos las siguientes, que ofrecemos a nuestros precios especiales:

Papel Manila grueso y delgado; Agua Vichy de Saratoga; Agua de Florida de Murray y Lanmann; Tricófero de Barry; Tónico oriental; Extracto y unguento de hamamelis de Bristol; Pectoral de cerezas y de anacahuita; Expectorante, vermifugo y untura de Jayne; Pronto-Alivio de Radway; Linimento veneciano; Jarabe calmante; Vermifugo de Fahnestock y de McLane; Jarabe de hipofosfitos de Fellows; Jugo de carne de Valentine, el más popular de los extractos de carne; Píldoras frescas de Bristol, de Brandreth, sanativas de Jame, indianas, reguladoras, tcológicas, etc. Jabón de Reuter y de cuticura; Ungüento de cuticura; Aperitivo de Seltzer; Sozodonte; Sapotillos de tolú y de tutti frutti; Yeso fino para dentistas y otros trabajos delicados; Pastillas de orozus, variedad; Cloruro de cal; Piedra pomez en polvo; Jabón para perros y otros animales; Diamantes para cortar vidrio; Especificos homeopáticos de Homphreys; Cápsulas de copaiba y cubeba, Cápsulas gelatinosas vacías; Tafetanes y esparadrapos; Ligaduras antisépticas de seda y catgut; Tabletas hipodérmicas, gran variedad; Gelatolados de atropina y de cocaína; Acido oxálico; Acido carbólico negro para curar el ganado; Lápices contra la jaqueca; Cepillos eléctricos de dientes y de cabeza; Cajitas de cartón; etc.

A los profesionales y aficionados a la fotografía ofrecemos un surtido de todo lo concerniente a ese ramo, que estamos completando rápidamente; por ahora hemos recibido equipos de \$ 30.00 y otros utensilios; placas secas instantáneas de Seed y de Carbutt de 5 x 8. Químicales puros y especiales para el ramo. A medida que nos lleguen los demás artículos los anunciaremos.

Los dentistas encontrarán siempre un surtido variado de materiales propios de su ramo que vendemos a precios muy bajos, si se toma en cuenta la gran alza que han sufrido todos los artículos que contienen platina.

P. Herman & Zeledón.

AVISO.

Vendo unos bonos para el pago de tierras baldías. Con ellos puede pagarse á un peso la manzana.

Cartago Marzo de 1891.

L. PACHECO.

FILTROS
“PASTEUR”



FILTROS
“PASTEUR”

Cuidadosas experiencias hechas en diversas ocasiones han venido a demostrar que el agua pasada a través de los filtros «Pasteur» queda absolutamente desprovista de microbios. Por este motivo se nos ha recomendado por la Academia de Medicina de París, como medio de precaverse de todas las enfermedades que tengan por origen la ingestión de malas aguas.

Su mecanismo es sencillo y pueden estar funcionando indefinidamente, teniendo el cuidado de asearlo a menudo.

De venta en la Botica del Comercio.

MANCEL'S

EL GRAN REMEDIO AMERICANO.

CURA INFALIBLE

PARA HOMBRES DEBILES Y NERVIOSOS.

Para la curación rápida y radical de la impotencia, derrames seminales y toda clase de desarreglos producidos por la masturbación ó por excesos sexuales durante la juventud, la virilidad ó la vejez.

Esta medicina curará aun cuando hayan fallido todos los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de Debilidad del sistema nervioso, Impotente parcial ó total, Postración nerviosa, Consunción, Espermatorea ó Derrames seminales, y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y la del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar á estos casos. En muchos de ellos, los riñones que suelen estar afectados, vuelven a funcionar regularmente; los derrames ya sean involuntarios ó prematuros se contienen y se refuerzan las partes genitales, Sobre estas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

De todas partes del mundo tenemos en nuestra oficina miles de cartas de pacientes y médicos que voluntariamente han atestiguado los méritos de esta maravillosa medicina.

Precio: \$ 3-00 (Oro americano) Paquete.

Cada paquete lleva instrucciones sobre el modo de usarlo.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios, si no las tienen de venta pídense á su boticario que las mande á buscar. Casas comisionistas de exportación y de drogas al por mayor pueden suplir la demanda.

Dirigirse las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

DEPOSITO PRINCIPAL DE: MANCEL'S REJUVENERADOR, 13 E. 30TH St.

P. New York, . U. A.

¡OJO!

En la oficina del que suscribe se encuentran de venta brillantes de primera calidad; montados en sortijas, aretes, etc.

Acudid, pues, á esta oficina y conseguiréis alhajas preciosas á un 25 % menos del precio ó valor en cualquiera otra parte.

Además, se compra y se vende oro de diferentes partes.

JOSÉ ANTONIO ARGUEDAS.

TARIFA**PERMANENTE DE ANUNCIOS.**

Cada centímetro cuadrado, 1 vez \$ 0-01
Por tres meses 25 % menos.
Por 1 año 50 % menos.

Por los anuncios que se publiquen en la gacetilla ó en la portada del periódico se cobrará convencionalmente.

PRECIO DE REMITIDOS.

Cada centímetro de columna. . . 0-18
Remitidos de interés general
cada centímetro de columna. . . 0-05

La correspondencia se dirigirá al Administrador, quien no devolverá los originales que no se inserten en el periódico; en este caso serán quemados. No serán admitidos los términos que pugnen con la decencia y el respeto debido á la sociedad. Todo escrito debe tener firma responsable aunque no deba aparecer en el periódico ó se emplee pseudónimo.

ALMANAQUE.

MARZO DE 1891.

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Mier. 11. San Vicente abad. mr. san Eulogio, presb. y mr. y santa Aurea.

EL IMPARCIAL.**El Capitán Reiter**

RESPONSABLE DE LA MUERTE

DEL

GENERAL BARRUNDIA.

(Concluye.)

Si vd. hubiera ido personalmente á informarse de las circunstancias, habría vd. sabido que el General Barrundia había tomado pasaje en un puerto fuera de Guatemala, que estuvo en San José sólo porque se encontraba en el itinerario del vapor, y que lejos de meditar un movimiento contra la soberanía de Guatemala, no tenía intención alguna de penetrar en territorio guatemalteco. Si vd. hubiera sabido estas circunstancias, las cuales se os habrían comunicado inmediatamente si hubierais salido al encuentro del vapor, sería imposible suponer que vd. no le hubiese brindado el fugitivo asilo en su buque.

Tal acto no había violado ningunos derechos territoriales del Gobierno de Guatemala. por que aún no los tenía sobre la persona del pasajero y si habría mantenido la entendida promesa de protección que los Estados Unidos hacen á todos los que de buena fé se embarcan bajo su bandera. Permaneciendo inactivo, olvidó vd. sus más plenos deberes y colocó vd. á su gobierno en la posición de abandonar á aquellos que se habían amparado bajo su bandera.

En la historia naval de los Estados Unidos, muy pocos casos han ocurrido en los que un jefe en mando haya rechazado la responsabilidad de su posición, como Ud. lo hizo en tan crítica ocasión, según su propia excusa. Sabiendo como sabía Ud. lo que podría suceder esa tarde, no hay prueba de que Ud. tomó ningunos pasos para indagar con qué auto-

ridad los oficiales de la localidad venían á bordo. Si U. tenía noticia de su venida, aparentemente el hecho no le dió ninguna inquietud ni afectó en nada su conducta. Ni cuando oyó Ud. los fatales disparos que plenamente revelaban lo que sucedía, se movió Ud., sino que, por el contrario, con una apatía casi sin paralelo, aguardó Ud. por media hora hasta que viniera una requisición formal de protección. Bajo tales circunstancias no sorprende que al llegar Ud. al vapor, como lo asienta Ud. en su carta á Mr. Minzer, «el comandante se había llevado el cadáver de Barrundia y que todo se hallaba quieto.»

Según indica vuestro telegrama al Ministro de los Estados Unidos, Ud. tenía la intención desde el principio de abrigar al General Barrundia á bordo de uno de vuestros buques, bajo la suposición, que desgraciadamente salió cierta, de que él se hallaba en necesidad de vuestra protección. Pero el Ministerio no comprende cómo y bajo qué principio U. sometió esta cuestión á las autoridades territoriales para recibir una respuesta. Un oficial naval de los Estados Unidos no pide permiso á ningún gobierno extranjero para dar asilo á alguna persona que lo necesite á bordo de un buque americano en alta mar. Quien así abdica su autoridad y la Nación que representa rindiéndola á otros, tiene que aprender una lección, antes de que con seguridad se le pueda confiar el mando de un buque de guerra.

Al adoptar esta línea de conducta, es muy posible que Ud. haya obrado, hasta cierto punto, bajo la influencia del despacho del Ministro de los Estados Unidos que cita Ud. en su carta; pero este Ministerio no encuentra en tal despacho justificación á vuestra inacción. Aun cuando el Ministro le hubiera aconsejado claramente que permaneciera Ud. un espectador pasivo, que no fué así; vuestra responsabilidad, como jefe en mando de flota, no podía aumentarse ó disminuirse y mucho menos en alta mar, fuera del territorio donde el ministro se hallaba investido con el carácter de representante. En el cumplimiento de sus deberes bajo la ley, la responsabilidad de un oficial naval es completa; y nada, fuera de las órdenes de su superior, puede desviar el cargo á ninguna otra persona.»

(De *El Herald* de Méjico.)

GACETILLAS.

* * * «Imprenta. En Costa Rica se ha promulgado una ley de imprenta bastante fuerte. Un periódico de dicha República dice que halla excesivamente rigurosa tal ley. A los que de opresión se quejan en Colombia, vista al figurante. A aquel país han emigrado varios colombianos, diz que en

busca de libertad ¡oh Libertad cuán pocos te comprenden! (De «La Voz de Soto», periódico de Colombia.)

Por lo visto el colega colombiano está muy mal informado de lo que aquí sucede.

Si es cierto que algunas personas pretestando que el abuso no vale la libertad, han querido que se recorte la libertad de imprenta, que es una de nuestras más preciosas garantías, no lo han podido conseguir.

Si es cierto que se ha procesado á algunos periodistas ha sido por injurias, actos que la ley condena. ¡Desgraciada Costa Rica si se entregase como Colombia, en manos del partido clerical! Abur!

* * * A *La Unión Católica* participamos que ya casi hemos llegado á la mitad de la Summa Theológica del angélico doctor de Aquino, y por ahora le endilgamos el suelto que *La Estrella de Panama* trae sobre asunto muy semejante á lo del *partido católico* de Costa Rica.

Hélo aquí:

«Ha resultado falsa la noticia de que el Papa León XIII enviaría su bendición al partido católico del Brasil formado con algunos especuladores políticos de la secta sebastianista. En una nota del señor Visconde de Arinos, Ministro del Brasil cerca de la Santa Sede, dirigida al Ministro de Relaciones Exteriores, le comunica que el Cardenal Rampolla, en nombre del Papa, reprobó esa tentativa de clericalismo en el Brasil y negó perentoriamente que el sumo Pontífice hubiese transmitido telegrama de bendición al tal partido católico.»

Qué no nos hiciera su Santidad el servicio de librarnos de los trabajos de nuestros ultramontanos, echándoles un réspice parecido! Que le escribieran una cartita, eh?

Llamamos la atención del pueblo católico hacia el suelto que tomamos de «El Partido Constitucional».

Perdonenos don José M.^o Sánchez.

* * * La señora doña Teodora Lara de Soto y el señor don Francisco Saborio, Gobernador de Alajuela, se encuentran en esta capital de temporada. Los saludamos.

* * * ¡Oh vanidad de vanidades! Tal fué la exclamación que dimos al saber la muerte del señor Elías Soto, aquel mimado de la fortuna que de simple campesino trocóso como por ensalmo de un día á otro en acandalada propietario.

Murió repentinamente en Puntarenas, y podemos decir que murió sin haber podido disfrutar de su capital \$ 120.000 suma que representa un cuarto del premio gordo de la Lotería de Luisiana la que sacó hace un año apenas.

* * * El vaporcito nacional «Nicoya» se incendió hace poco cerca del punto que llaman «Los Negritos».

* * * Don Juan Rafael Mora M.

ha sido nombrado administrador de Correos de Limón en reemplazo de don Marcelino Ansola quien renunció ese destino.

* * * Sano y Salvo acaba de llegar de la frontera de Nicaragua nuestro estimado amigo el Ingeniero don Ricardo Alpizar, después de haber cumplido la misión que le encomendara el Gobierno. Saludamos efectuasamente al señor Alpizar.

* * * El señor don Bernardino Alvarado ha sido nombrado administrador de Correos de Puntarenas.

* * * La sumaria instruida en Alajuela con el objeto de averiguar la muerte del joven don Carlos Zamora S. arroja cada vez más luz. Las sospechas recaídas contra el señor don Francisco Sana-bria no han sido infundidas. Ese señor, detenido por sospechoso, ha confesado ser él el matador del señor Zamora. Asegura el asesino que la muerte de éste ha sido en duelo. No se cree ser así.

Esperamos nuevas noticias acerca de este asunto, para comunicarlas á nuestros lectores.

* * * «El ocho de Mayo». Así se titula una marcha compuesta por te señor P. Cinquemani, maestro italiano, quien actualmente se encuentra en esta capital.

Esa marcha ha sido instrumentado por la banda nacional. Hoy se ensayó con éxito brillante en el Cuartel Principal. Aseguran personas competentes, que dicha marcha es una obra de arte de verdadero mérito.

Felicitemos por nuestra parte al señor Cinquemani, y dudamos que el Gobierno aproveche los conocimientos de este hábil maestro.

COLABORACIÓN.**Filosofía y Literatura.**

En el número 51 de «La Gaceta Oficial» apareció un decreto de la Secretaría de Instrucción Pública en que se dispone la creación de dos cátedras nuevas en la Escuela de Derecho: la de Filosofía y la de Literatura.

Si el señor Director General de Enseñanza, si el señor Ministro de Instrucción Pública, no lo sé; pero el autor de tan laudable disposición es acreedor á la más profunda gratitud de la juventud costarricense. Cábale la honra, en todo caso, á nuestro actual Ministro de Instrucción de haber dado ensanche á los estudios secundarios en un sentido tan importante, el más importante quizá, y aquí, tan descuidado.

Bien es cierto que la desatención que á estos estudios han dedicado hasta ahora los organizadores de la enseñanza no ha sido ocasionada sino por el concepto que generalmente se tiene de ellos. Cuál es este concepto, lo diremos más adelante.

Formar excepción en este modo de pensar tan general respecto de

las asignaturas dichas, es lo que más honra al que ha dispuesto la creación de las nuevas cátedras, sea el señor Director de Enseñanza, sea quien fuere.

La juventud estudiosa está hoy, pues, de plácemes y, agradecida, dirige un voto de gratitud á quien corresponda.

Mas no todo es completo: el primer efecto del consabido decreto tuvo una como reacción inesperada en la desaprobación de la Directiva del Colegio de Abogados; la cual, reunida en la noche del 4 del corriente, examinó el decreto y discutió lo que, con tal motivo, había de contestar á la Secretaría de Instrucción Pública.

No nos hubiéramos resuelto á trazar estas líneas, á no habersele salido á uno de los señores miembros del Colegio, abogado «de gran talla», como suele decirse, cuyas objeciones al decreto fueron aceptadas unánimemente por la Directiva; á no habersele salido á este señor, repetimos, una frase que nosotros, impresionables y quizá laboriosos, hemos recogido. Estas frases salidas de una manera espontánea tienen la propiedad de retratar el carácter de una persona. Por eso las tomamos y las guardamos.

Sentimos placer intenso y verdadero, experimentamos esa satisfacción del tirador que pega al blanco á gran distancia, con esa especie de gimnasia de penetrar hasta al fondo de una personalidad cualquiera con los menores datos posibles; en planear distin-

tamente un carácter sin más pincel que una frase que brota espontánea y genuinamente.

Una frase es, á veces, una biografía. Toda la utilidad que la historia puede sacar del paso de F. Luis de León por el mundo se halla concentrada y comprendida en su: «*como decíamos ayer.*»

El poder de una frase es incalculable: Es capaz de derribar un gigante ó agigantar un enano.

No sabe uno qué pensar de don Juan Valera al oírle formular en una frase el concepto que él se tiene de la Metafísica y de la Poesía.

Diremos, pues, de qué frase tratamos; frase que nos impresionó tanto más, por el temor que nos entró de que, por ser lanzada por este señor abogado, entrara por algo en que las Cátedras de Filosofía y Literatura no se establecieran en la Escuela de Derecho.

Haciendo, pues, sus objeciones al ministerial decreto el consabido abogado, llegó al punto en que se trataba de las nuevas cátedras y dijo:

«*Ahora, estas asignaturas de Filosofía y Literatura no se necesitan para ser abogado.*»

¿Y para ser médico, ó matemático ó naturalista; y para ser verdadero liberal, y no histrión, es decir, para dominar las pasiones vulgares y triunfar de los caprichos innobles, tampoco se necesitan?

Como se ve, en el concepto de este señor que, dicho sea de paso,

es uno de los que llaman «*hombres públicos*», la Filosofía no sirve sino para ser filósofo y la literatura para ser literato. Sencillemente para eso. Y, naturalmente, ser filósofo ó literato es tener una profesión, como cualquiera otra.

Es tan prolijo y equitativo este economista, que quiere llevar la división del trabajo hasta las funciones de la conciencia humana.

Es tan escéptico este pensador, que se tiene creído que la nobleza de alma, la elevación de carácter, la educación moral constituyen un *modus vivendi* como el comercio, el agio, la venta corporal.

«*La Filosofía y la Literatura no se necesitan para ser abogado.*» Levántese acta de este dicho, que, andando el tiempo, no ha de faltar ocasión de recordarlo. El nombre del autor no lo diremos.

Sólo quisiéramos hacer algunas indicaciones á quien ha dispuesto la creación de las nuevas cátedras de Filosofía y Literatura, para que no tome en cuenta la opinión de este abogado, y vaya á contrahacer su primera obra.

Queremos indicarle que no debe hacer caudal de este apotegma, por cuanto el autor de él no se hace bien con la Filosofía y siempre la ha guardado ojeriza.— Pruébalo su oposición caprichosa, cuando ha ejercido de «*hombre público*», al nombramiento de sabios profesores de esta asignatura, en colegios nacionales.

Siendo él Ministro de Instrucción

Pública, estudiantes de uno de estos colegios le suplicaron les nombrara catedrático de Filosofía á un insigne extranjero, cuyas facultades hubieran sido puestas al servicio del país por un simple decreto ministerial. El, á la sazón, Sr. Ministro creyó que la resolución de este asunto frisaba con su dignidad, y no accedió: Eran «*muchachos*» los petentes, y, á haberles oído, su honorabilidad se hubiera visto comprometida. Hizo bien.

Como tenemos entre manos un ensayo sobre lo que entendemos por *Liberalismo*, y en él tocamos este punto, no queremos insinuar aquí hasta dónde alcanza la trascendencia de la frase que el lector conoce y cuyo autor es uno de los que llaman «*hombres públicos*», sin que se sepa porqué.

RAMÓN ZELAYA.

Marzo 10 de 1891.

CABLOTELEGRAMAS.

LONDRES, 10.— Ayer en un meeting de los liberales, el señor Charles Dilke dijo: que él tenía la confianza de poder limpiar su carácter para aparecer nuevamente en la vida pública, y que si aceptaba su nómina al parlamento por el distrito de Dean, sería sin duda su triunfo y su completa vindicación; pero que aun no estaba definitivamente resuelto. La señora Dilke dirigiéndose igualmente al meeting dijo: que ella tenía la firme persuasión de que su esposo saldría sin macha alguna de los cargos que han querido imputarsele.

LONDRES, 10.— Ayer prevaleció una terrible tempestad de nieve por toda la parte sur de Inglaterra.

ríos para llamar á los mejores médicos de la vecindad; como si la ciencia humana pudiera hacer algo por la pobre Beatriz! . . .

—Quiero verla, decía Heberto. ¡Si no quereis matarme dejadme verla!

Al fin se le permitió, y Reinaldo y Elena lo acompañaron. Nadie de los que estaban presentes pudo después olvidar el grito desgarrador que lanzó el joven al precipitarse sobre el cadáver de su amada.

—¡Beatriz, mi amor, mi encanto! ¿por qué no me fué dado á mí morir en tu lugar?

Entonces le hicieron notar como aun muerta, tenía Beatriz agarrado el medallón con su crispada mano.

—Seré tuya hasta después de la muerte:—había dicho ella, y habia cumplido su palabra.

CAPÍTULO XLII.

Al estar aquel grupo de afligidas personas rodeando el lecho mortuorio, llegaron los médicos y después de examinar detenidamente el hermoso rostro, declararon que hacia muchas horas había muerto. Aquellas palabras vinieron á aumentar el dolor de todos los circunstantes. Ella había muerto mientras los que más la amaban en el mundo, descansaban tranquilamente en sus alcobas muy agenos de que la fatalidad les estaba preparando un golpe tan terrible.

¡Cuánto no habría sufrido en aquella noche! ¿Se habría arrojado de intento en el agua, ó al caminar por la orilla se habría caído accidentalmente? ¿Qué misterio había en todo aquello? ¿Se había cometido algún crimen con la hija de Lord Earle, cuando él estaba cerca de ella?

y lo que habían hecho por encontrarla. Heberto escuchó lleno de asombro toda la relación.

—Seguramente que trata de asustarnos y se habrá ocultado en alguna parte. No puedo creer que haya sucedido otra cosa.

Al decir esto pensaba el joven en la imposibilidad de que su digna y virtuosa prometida hubiera cometido cualquier desacierto.

Ninguna buena idea les pudo sugerir. Él lo mismo que Reinaldo, no la había visto desde la noche anterior cuando fué á despedirse de ellos. La última persona con quien había hablado fué con su doncella Susette quien la dejó en el aposento, después nadie la había visto.

Lord Earle y Heberto salieron juntos, y á indicación del segundo, se dirigieron al parque; pero después de recorrerlo en todas direcciones sin ningún resultado, se disponían á regresar cuando de improviso se fijó Heberto en el lago, y sintió como un dardo en el corazón al recodar la mañana en que paseando en el bote, se había asustado tanto Beatriz al figurarse ver en el agua su propia fisonomía con una sonrisa burlesca. Sin decir una palabra se dirigió apresuradamente á la orilla del lago, cuyas tranquilas aguas retrataban el azul firmamento y las blancas nubecillas que lo surcaban. Todo estaba allí en verdadero sosiego, los lirios no se movían, el bote de recreo estaba asegurado en su respectivo poste: ¿cómo iba á descubrir el secreto que ocultaba en su fondo?

—Venid, Heberto, gritó Lord Earle, creo que me voy á volver loco. Voy á llamar á todos mis sirvientes y no dejaré lugar que no se registre.

A los pocos minutos todo era confusión y alarma

LUJAN & MONTEALEGRE COMISIONISTAS,

Se encargan de la compra y venta de café beneficiado, así como de la clasificación, escojida y despacho á los puertos.

También adelantan fondos sobre consignaciones de café entregado en nuestra oficina ó en los puertos.

San José, 8 de Enero de 1891.

LA MARINA.

El más antiguo almacén de abarrotes y el más acreditado, ofrece á su numerosa clientela, toda clase de Conservas y Artículos de Cuaresma, á precios nunca vistos; y así mismo toda clase de Abarrotes.

S. PEREZ & C.º

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.

De hoy en adelante queda encargado de mis negocios con poder generalísimo el señor Isidoro Blaine.

Eugenio Lamicq.

5-2

San José, marzo 6 de 1891

LA GRAN VIA

Acaba de recibir los famosos quesos Young American, enteramente frescos.

También ha llegado ARROZ y AZÚCAR del Salvador, de primera clase y muchos otros artículos de consumo.

Noviembre 22 de 1890.

71.

MAPA

Político, Escolar y Telegráfico de la República del
SALVADOR.

Iluminado, en estuche, portátil y con rodillo para la pared. Edición de lujo.

Se encuentra de venta en la Agencia de

Jenaro Castro Méndez.

10-10

Unico Agente para Costa Rica.

NO MAS CANAS.

“ORIIJA.”

Maravilloso restaurador del cabello.

Entre todas las preparaciones conocidas hasta hoy para teñir el cabello y la barba, la «ORIIJA» sin duda ocupa el principal puesto, pues es la única que además de ser especial para curar la caspa y demas enfermedades de la cabeza; en 15 días devuelve al cabello cano el color de su juventud, y al mismo tiempo lo suaviza y perfuma.

Muchas personas hay, que deseando teñir su cabello no lo hacen, por no usar esas composiciones, que á pesar de las molestias que requiere su uso, no dan el resultado que se desea. La «ORIIJA» por el contrario, pudiendo usarse como cualquiera otra grasa ó tónico al peinarse, no requiere ninguna incomodidad, y no mancha ni el cutis ni la ropa más delicada.

De venta en la Barbería y Perfumería de

ANTILLÓN & Hos.

58.

A LOS NOVIOS.

Se vende un JUEGO DE MUEBLES con las cortinas correspondientes. El juego es del gusto más culto al estilo de más novedad.

En esta oficina se dará razón.

10-10

SE VENDE una Pulpería en una esquina del Mercado.

Pormenores en esta Imprenta.

Se vende por \$ 40 un piano en regular estado.

En esta imprenta.

Imprenta de José Canalias.

en el castillo; las mujeres lloraban y los hombres demostraban el espanto en sus pálidos semblantes. La encantadora y querida Beatriz había desaparecido y nadie daba razón de ella. El jardín, el parque, los zarzales habían sido recorridos varias veces y nada se encontraba. Elena entretanto permanecía recostada en un sofá casi muerta de miedo y Lilia seguía en su lecho sin saber nada de lo ocurrido.

Heberto fué el primero que propuso se rastreara el fondo del lago. El sol estaba ya muy alto é iluminaba de lleno la tierra y el agua.

Se trajeron los rastros y Hewson el mayordomo acompañado de dos jardineros, se metió en el bote para dar principio á la investigación del lago. El padre y el amante de la infortunada Beatriz se quedaron á la orilla presenciando la maniobra. Ya había dado una vuelta completa el bote en el lago sin resultado alguno y la esperanza renacía en el corazón de Heberto, cuando vió que los hombres en el bote se dirigían unos á otros miradas de sorpresa y después todos los ojos se fijaban adonde ellos estaban.

—Milord, dijo Cowden, que era el ayuda de cámara de Lord Earle, dirigiéndose á Heberto; por favor llevaos á mi amo á casa: los hombres del bote han encontrado algo en el fondo del lago. Lleváoslo cuanto antes y procurad que Elena y las demás mujeres nos dejen el paso libre.

—¿Qué pasa? gritó Reinaldo. Decidme, Heberto, ¿qué sucede?

—Nada, venid conmigo, contestó Lord Airlie, los hombres no trabajarán con libertad mientras estamos aquí.

En efecto, algo habían encontrado debajo del a-

gua; los rastros habían enganchado las ropas de una mujer, y los que estaban en el bote permanecieron inmóviles hasta que perdieron de vista á Lord Earle.

Al través del agua percibían la figura de un cadavérico rostro, descansando sobre una masa de negra cabellera. Con el mayor respeto y cuidado, elevaron el cuerpo de la infeliz Beatriz. Ni aun aquellos hombres tan fuertes pudieron reprimir el llanto al sacar fuera de las aguas al cadáver. Quién de ellos procuraba cubrir aquel rostro con su pañuelo, quién procuraba exprimir el agua de la abundante cabellera. El sol iluminaba en tanto, con todo su fulgor como burlándose de aquel cuadro fatídico.

Con paso lento y descansando á trechos, condujeron el cuerpo al través del parque y de los jardines, después ascendieron por la lujosa escalera, hasta que por fin llegaron al aposento que ella había dejado la noche anterior llena de vida y esperanza. La depositaron en el lecho, en donde sus ojos ya no volverían á abrirse para saludar á un nuevo día, y después todos salieron de la estancia.

¡Ahogada! ¡ahogada! era el grito que salía de todos los labios, hasta que llegó á los oídos de Lord Earle quien sentado cerca de su madre trataba de consolarla. ¡Ahogada! ¡muerta! fué el grito que llegó hasta el aposento de la delicada Lilia, quien no pudiéndose contener abandonó su lecho, pálida y trémula, para averiguar lo que pasaba. ¡Ahogada! ¡muerta! fueron las palabras que pusieron loco de pesar y desesperación al desgraciado Heberto. Nadie podía explicarse cómo había sucedido aquella desgracia. ¿Qué la había llavado cerca del lago en el silencio de la noche?

Sin pérdida de tiempo se mandaron extraordina-